

Guayaquil, Marzo 25 del 2.015

Señor
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PROTESUB PROTECCION SUBACUATICA DEL ECUADOR S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

Habiendo sido designada por la Junta General de Accionistas, en cumplimiento de mis obligaciones como Comisario de **PROTESUB PROTECCION SUBACUATICA DEL ECUADOR S.A.**, me permito presentar el siguiente Informe, inherente a la revisión y vigilancia de las normas y procedimientos contables, tributarios y financieros, aplicables a los Estados Financieros del **Ejercicio Económico 2014**

Durante este ejercicio económico, la empresa no ha realizado actividades económicas acorde a su objetivo, sin embargo ha cumplido con aquellas obligaciones básicas emanadas de las diferentes entidades de control: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Municipalidades, entre otras.

Con los antecedentes expuestos, me permito manifestar que los Estados Financieros, al cierre del **Ejercicio Económico 2014**, se han elaborado de acuerdo a Principios de Contabilidad, principalmente, en atención a las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF, por tanto presentan una situación razonable.

Augurando a los señores accionistas éxitos en el futuro, me suscribo de ustedes,

Atentamente,



ECON. GILDA MARICELA BALLADARES V.
COMISARIO
REG. 03036
C.I. # 0918155441